



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 100ª Reunión Ordinaria

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial
40051001-012-26 (CAGEG-007/2026) Segunda Convocatoria para la
Contratación del Servicio de Fumigación para Dependencias y Entidades
del Gobierno del Estado de Guanajuato**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **13 de abril de 2026** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

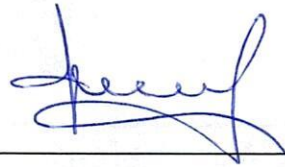
El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal del Comité Suplente según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ma. C. Graciela Verdín
Representante de la Secretaría de Finanzas



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

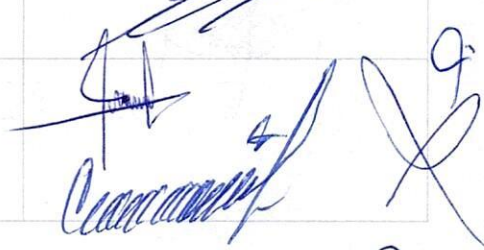
II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-012-26 (CAGEG-007/2026) Segunda Convocatoria para la Contratación del Servicio de Fumigación para Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
EXTERMINIO INTEGRAL DE PLAGAS E HIGIENE AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
C. Noemi del Carmen López Santos	
C. Pablo Manuel Fernández Rodríguez	
GRUPO AIZMA Y ALTURAS SA DE CV	
C. José María Aizpuru Trueba	
C. Cristina Bucio Ramírez	

INSECTS OUT PREVENCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS SA DE CV

C. Ileana del Carmen Fernández Martagón

C. Lino Cornejo Maldonado

SERVIPRO DE MÉXICO SA DE CV

C. Aureo Paul Santiago Flores

MARIA DE LOS ANGELES NAVA CERVANTES

C. Ana Marina Nava Cervantes

GRUPO IANGREEN S DE RL DE CV

C. Laura Esbeidy Vicente García

En estos momentos, el Comité determina desechar las siguientes ofertas:

Se desecha la oferta del licitante **MARIA DE LOS ANGELES NAVA CERVANTES** ya que no presenta los avisos de modificación a su situación fiscal durante los últimos dos años cuando aplique. En caso de que su representada no cuente con modificación, adicionalmente deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde lo manifieste; documento solicitado en el punto 1.12 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

Se desecha la oferta del licitante **GRUPO IANGREEN S DE RL DE CV** ya que no presenta la siguiente documentación:

- Original o copia certificada para cotejo, del Instrumento jurídico con el que se acredite la personalidad de su representante o apoderado legal, documento solicitado en el 1.6 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y el licitante únicamente presenta copia simple a color.
- Original o copia certificada para cotejo del **Registro Patronal**, documento solicitado en el 1.7 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y el licitante únicamente presenta copia simple a color.
- Original de 2 cartas de recomendación, documento solicitado en el 1.14 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y el licitante únicamente presenta copia simple.
- Original o copia certificada para cotejo de al menos un certificado o reconocimiento en materia de Calidad, documento solicitado en el 1.29 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y el licitante únicamente presenta un manifiesto.

Los anteriores desechamientos se fundamentan en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que el sobre de las ofertas económicas de los licitantes MARIA DE LOS ANGELES NAVA CERVANTES y GRUPO IANGREEN S DE RL DE CV, no se abren en virtud de los anteriores desechamientos y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
EXTERMINIO INTEGRAL DE PLAGAS E HIGIENE AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ZONA A \$4,644,598.15 ZONA B \$2,505,174.01 ZONA C \$259,675.50
GRUPO AIZMA Y ALTURAS SA DE CV	ZONA A \$4,202,255.47
INSECTS OUT PREVENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS SA DE CV	ZONA C \$95,003.23
SERVIPRO DE MÉXICO SA DE CV	ZONA A \$4,781,151.71 ZONA B \$2,430,392.70 ZONA C \$126,670.98

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. María de Los Ángeles Nava Cervantes y Cristina Bucio Ramírez, representante de la empresa GRUPO AIZMA Y ALTURAS SA DE CV respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes los documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

El documento presentado por el licitante SERVIPRO DE MÉXICO SA DE CV, como copia certificada del requisito solicitado en el numeral 1.7 consistente en Registro Patronal a nombre del participante, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, se agrega a su propuesta técnica para valoración posterior, con consentimiento expreso de su representante presente en este acto.

Los sobres cerrados de las ofertas económicas de los licitantes MARIA DE LOS ANGELES NAVA CERVANTES y GRUPO IANGREEN S DE RL DE CV, quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante la instancia de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

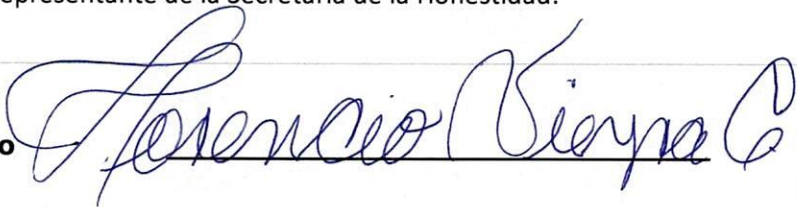
El fallo se notificará a los participantes el día **20 de abril de 2026 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **13 de abril de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

